



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 030-2026
(De 27 de mayo de 2026)

“Que aprueba el nuevo Formulario para uso del Concurso a Profesores Regulares de la Universidad Especializada de las Américas”

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Artículo 17 del Estatuto Orgánico de la Universidad Especializada de las Américas es atribución del Consejo Académico aprobar los instrumentos técnicos que garanticen la transparencia en los concursos a profesores regulares.

Que conforme al artículo 168 del Acuerdo Académico N° 038-2025 de 30 de octubre de 2025 publicada en la Gaceta Oficial Digital No. 30453-A del miércoles 28 de enero de 2026, que aprueba el Reglamento del Sistema de Carrera Docente, los aspirantes a profesores regulares, obtendrán de la Secretaría General de la Universidad por cada área académica a concursar, un formulario de concurso aprobado por el consejo Académico, en el cual se detallan los documentos necesarios para dicho concurso.

Que conforme al artículo 293, se establecen los parámetros de ponderación para la evaluación del puntaje que se asignará a los estudios, ejecutorias, experiencia profesional, docente, administrativa y otras en los concursos formales.

Que es necesario contar con un instrumento actualizado, objetivo y transparente que garantice la igualdad de oportunidades, el mérito académico y la idoneidad en los concursos para profesores regulares de la UDELAS.

Que en la sesión del Consejo Académico celebrada el día 27 de mayo de 2026, la Vicerrectora Académica presentó la solicitud aprobación del nuevo formulario para el uso de concurso a profesores regulares de la Universidad Especializada de las Américas, la cual fue analizada y aprobada por unanimidad de votos; por tanto,


ACUERDA:

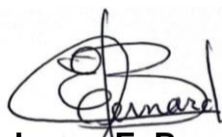
PRIMERO: Aprobar el “Formulario para Uso de Concurso a Profesores Regulares de la Universidad Especializada de las Américas, correspondiente al periodo 2026, el cual desarrolla el cuadro de evaluación establecido en el artículo 293 del acuerdo académico N° 038-2025 de 30 de octubre de 2025 publicada en la Gaceta Oficial Digital No. 30453-A del miércoles 28 de enero de 2026, y constituye el único anexo del presente Acuerdo

SEGUNDO: Establecer que el formulario aprobado será de uso obligatorio en todas las convocatorias a concurso para ingreso y ascenso de categorías de profesor Regular conforme al capítulo II del Acuerdo Académico N° 038-2025 de 30 de octubre de 2025.

- TERCERO:** Que según el artículo 142 del acuerdo Académico N° 038-2025 de 30 de octubre de 2025, los resultados de la evaluación de desempeño serán utilizados como referentes para todos los concursos de profesores dentro de la UDELAS, reconocimiento a la excelencia, movilidad docente, capacitación del profesorado, ascenso de categorías para los profesores regulares y especiales
- CUARTO** Derogar todas las versiones anteriores del formulario de concursos a profesores regulares y cualquier disposición que contravenga lo dispuesto en el presente Acuerdo.
- QUINTO:** Remitir copia del presente Acuerdo con su Anexo a la Vicerrectoría Académica, los Decanatos, Direcciones de Escuelas, Directores de Departamento, Extensiones Universitarias, Secretaría General, para su aplicación inmediata.
- SEXTO:** Una vez aprobado este Acuerdo y su anexo, remítase a la Secretaría General, para su publicación en la Página web de la Universidad, a fin de cumplir con su publicidad.
- SEPTIMO:** Este Acuerdo entrará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los veintisiete (27) días del mes de mayo del 2026, en la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook Edificio 812 corregimiento de Ancón distrito de Panamá, República de Panamá.


Dra. Doris G. Hernández N.
Presidenta


Dr. James E. Bernard V
Secretario General

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
SECRETARÍA GENERAL
**FORMULARIO PARA USO DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE
PROFESORES REGULARES**

Código de Posición

ANEXO

1. DATOS GENERALES				
	1.1	Nombre:		
	1.2	Cédula:		
	1.3	Dirección del Domicilio:		
	1.4	Teléfono Residencial:		
		Teléfono de Oficina:		
		Celular:		
	1.5	Dirección Postal:		
	1.6	Correo Electrónico:		
	1.7	Sede/ Panamá:		
		Extensión Universitaria:		
	1.8	Nombre del Departamento a concursar:		
	1.9	Código de Posición publicado en la Convocatoria:		
2. REQUISITOS GENERALES DEL CONCURSO			Sí	NO
	2.1	Fotocopia de Cédula de Identidad Personal:		
	2.2	Certificado o copia notariada de Buena Salud Física:		
	2.3	Copia notariada o cotejada de la idoneidad profesional (carreras que cuenten con este requisito), indique: N°: _____, Año: _____		
	2.4	Certificación de experiencia académica y/o profesional, emitida por la entidad correspondiente.		
	2.5	Certificaciones de estudios académicos: presentar originales y fotocopias de:		
		2.5.1 Títulos o grados académicos recibidos, con indicación de la institución y el país donde los obtuvo.		
		2.5.2 Naturaleza de los cursos aprobados, su duración e intensidad en horas, y calificaciones obtenidas.		
		2.5.3 Certificación donde conste haber cumplido con los requisitos de cada título o grado. si el aspirante realizó estudios universitarios en instituciones extranjeras y/o en particulares nacionales reconocidas por el Estado panameño, deberá presentar certificación en donde conste la evaluación del título o grado presentado, emitido por la universidad oficial correspondiente. Este requisito no aplica para los títulos o grados académicos expedidos por las universidades oficiales de la República de Panamá.		
	2.6	Un ejemplar de cada investigación realizada, debidamente certificada por la Vicerrectoría de investigación y postgrado. En caso de que la investigación esté redactada en otro idioma, deberá adjuntarse un resumen en idioma español, elaborado por un traductor público autorizado.		
	2.7	Certificación o evidencias de las ejecutorias realizadas en la especialidad o afines, debidamente certificadas por el Decanato o autoridad correspondiente.		
	2.8	Publicaciones científicas originales de las investigaciones efectuadas y certificadas por la Vicerrectoría de investigación y postgrado.		
	2.9	Actividades, proyectos y programas de Extensión-certificadas por la Vicerrectoría de Extensión.		
	2.10	Certificación emitida por la Dirección de Recursos Humanos, en la que se indique que el profesor no ha sido sancionado por falta disciplinaria grave o muy grave, conforme a lo establecido en el Reglamento disciplinario docente de la UDELAS.		
	2.11	Certificación de Experiencia Docente Universitaria, con un mínimo de 5 años. (De los cuáles como mínimo 3 deben hacerse prestado en la UDELAS).		
	2.12	Nota de compromiso para ejercer las funciones en el lugar solicitado, según convocatoria, en caso de ganar el concurso.		
	2.13	Certificación de la Vicerrectoría Académica que indique haber completado el registro en el Sistema de Registro de Carrera Docente (SIRCAD) de la UDELAS.		

Perfeccionamiento			Entrega		Para uso de la Comisión de Concurso			
					Puntuación			
			SI	NO	Área de Conocimiento/ especialidad	Área Afín	Área Cultural	Tope
		12.7 Estadía postdoctoral (1 año)						
		12.8 Estadía postdoctoral (entre 6 a 11 meses)						
		12.9 Estadía postdoctoral (entre 3 a 5 meses)						
SUBTOTAL								

Observaciones: _____

SECCIÓN B: EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL								
Experiencia			Entrega		Para uso de la Comisión de Concurso			
					Puntuación			
			SI	NO	Área de Conocimiento / especialidad	Área Afín	Área Cultural	Tope
1.	Experiencia Docente							
		1.1 Profesor Tiempo Completo en UDELAS						
		1.2 Profesor Tiempo Completo en otra Universidad						
		1.3 Profesor de Medio tiempo en UDELAS						
		1.4 Profesor de Medio Tiempo en otra Universidad						
		1.5 Profesor por horas en la UDELAS						
		Evaluación del Desempeño Docente (las 3 últimas)						
2.	Experiencia Profesional							
SUBTOTAL								

Observaciones

Ejecutoria			Entrega		Para uso de la Comisión de Concurso			
					Puntuación			
			SI	NO	Área de Conocimiento / especialidad	Área Afín	Área Cultural	Tope
4.	Conferencia, congreso y disertación científica en modalidad presencial o a distancia virtual							
	a. Dirigido a profesionales y estudiantes de postgrado							
	b. Dirigido a estudiantes universitarios							
	c. Dirigido a público en general							
5.	Ponencia científica en modalidad presencial o a distancia virtual							
	a. En Congreso Científico Internacional de UDELAS							
	b. En evento científico internacional							
	c. En evento científico nacional							
III. EJECUTORIAS EN EXTENSIÓN								
Ejecutoria			Entrega		Para uso de la Comisión de Concurso			
					Puntuación			
			SI	NO	Área de Conocimiento / especialidad	Área Afín	Área Cultural	Tope
1.	Educación Continua							
	a. Elaboración de Programas de Educación Continua (diplomados)							
	b. Diseño y organización de acciones de educación continua (seminarios, cursos, talleres)							
2.	Gestión de la extensión universitaria en territorios							
	a. Formulación e implementación de proyectos comunitarios							
	b. Elaboración de diagnósticos comunitarios							
	c. Participación en programas de extensión en territorios							
	d. Elaboración y ejecución de proyectos de investigación-acción e innovación social							

Ejecutoria		Entrega		Para uso de la Comisión de Concurso			
				Puntuación			
		SI	NO	Área de Conocimiento / especialidad	Área Afin	Área Cultural	Tope
3.	Publicación y gestión del conocimiento e innovación social						
	a. En Revistas						
	a.1 Elaboración y publicación de artículos de extensión en revistas indexadas						
	a.2 Elaboración y publicación de artículos de extensión en revistas especializadas						
	b. En Libros						
	b.1 Publicación de libros o capítulos de libros de extensión (autor)						
	b.2 Publicación de libros o capítulos de libros de extensión (compilador)						
	b.3 Documentación de sistematización de buenas prácticas de extensión universitaria						
	c. Producción de Audiovisuales						
	c.1 Conferencias, Congresos, disertación científica en modalidad presencial o a distancia virtual						
	c.2 Organización de cátedras, foros y mesas redondas						
4.	Vinculación con el sector productivo						
	a. Formulación de iniciativas de vinculación universidad-sector empresarial						
	b. Participación en asesorías a emprendimientos de estudiantes de UDELAS						
	c. Tutoría al programa de pasantías en empresas						
	d. Consultorías y servicios de asesoría técnica para organizaciones						
				Subtotal			

Observaciones: _____

SECCIÓN D: GESTIÓN DE LA ACADÉMIA							
Ejecutoria		Entrega		Para uso de la Comisión de Concurso			
				Puntuación			
		SI	NO	Área de Conocimiento/ especialidad	Área Afín	Área Cultural	Tope
1.	Comisiones Académicas						
	a. Coordinador de comisión permanente						
	b. Miembro de comisión permanente						
	c. Coordinador de comisión eventual						
	d. Miembro de comisión eventual						
	e. Coordinador de programas especiales						
	f. Representante de la Universidad en eventos nacionales e internacionales.						
2.	Cargos de la gestión de la academia	SI	NO	Área de Conocimiento/ especialidad	Área Afín	Área Cultural	Tope
	a. Rector(a)						
	b. Vicerrectores (as)						
	c. Secretario (a) General						
	d. Subsecretario (a) General						
	e. Decano (a)						
	f. Vicedecano						
	g. Director (a) de Extensión Universitaria						
	h. Subdirector (a) de Extensión Universitaria						
	i. Director (a) de Departamento Académico						
	j. Director (a) de Escuela						
	k. Coordinador (a) de Carrera						
	l. Coordinador (a) de Programas Académicos						
	m. Secretario (a) Administrativo						
	n. Secretario (a) Académico						
	o. Director (a) de Institutos						
	p. Director (a) de Centros						
	q. Coordinador (a) de Trabajo de Grado						
	r. Coordinador (a) de Prácticas Universitarias						
	s. Enlaces de las instancias académicas en las Extensiones Universitarias						
	t. Coordinador (a) de Tutorías						
				Subtotal			

PARA USO DE LA COMISIÓN DE CONCURSO RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN POR ÁREA

	Puntuación		
	Área de Conocimiento/ Especialidad	Área Afín	Área Cultural
Subtotal de la Sección A- Títulos Académicos			
Subtotal de la Sección B- Experiencia Docente y Profesional			
Subtotal de la Sección C- Ejecutorias			
Subtotal de la Sección D- Gestión de la Academia			
Suma de Subtotales por Áreas			

SUMATORIA DE LOS PUNTOS OBTENIDOS

Total de Puntos correspondientes al área de conocimiento o Especialidad	
Total de Puntos correspondientes al área Afín	
Total de Puntos correspondientes al área Cultural	
	Puntuación Total

NOMBRE Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

	Nombre	Firma
Coordinador		
Miembro		
Miembro		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA GENERAL

N°de Formulario: _____ Recibo de pago# _____

Nombre del Funcionario (**Utilice letra imprenta**)

Firma del funcionario _____

fecha: _____ Hora: _____.